

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Unidad de Administración y Finanzas

Unidad de
Administración y
Finanzas

Oficio Circular
UAF/ 0464 /2019

Lugar
CDMX

Fecha
12 de febrero 2019

**TITULARES DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS
Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
SECTORIZADOS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E**

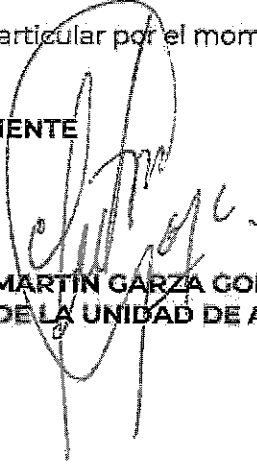
Hago referencia al oficio circular UAF/0093/2019, mediante el cual se solicitó la información respecto a sus requerimientos de **papel bond blanco y otro tipo de insumos derivados del papel para impresión de libros** para el ejercicio 2019.

Al respecto, con el propósito de integrar el expediente y continuar con el proceso de adquisición, deberán remitir a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios a más tardar el próximo 13 de febrero la suficiencia presupuestal correspondiente que cubra al menos, el monto del pedido mínimo de los bienes solicitados.

Como apoyo, anexo los resultados de la investigación de mercado realizada, a partir de los cuales se obtuvo la mediana de los precios.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


HÉCTOR MARTÍN GARZA GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cc.

Bernardo Netzahualcóyotl Alcántara García, Director General de Recursos Materiales y Servicios
Irene Emilia Trejo Hernández, Directora General Adjunta de Adquisiciones y Seguimiento Normativo
Mario Humberto Delgado González, Director General Adjunto de Servicios, Almacenes e Inventarios

Jazmin

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones

Metepec, Edo. De México, a 21 de febrero 2019

Ref: CIE/ 047 /2019

ASUNTO: Se remite documentación.

C. BERNARDO NETZAHUALCÓYOTL ALCÁNTARA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS DE LA SEP

AT' N: C. IRENE EMILIA TREJO HERNÁNDEZ
D.G. ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y
SEGUIMIENTO NORMATIVO E
INFORMATICO

Por medio del presente y por instrucciones de la C. Belén Díaz Álvarez Directora de Infraestructura y Adquisiciones en el Conalep y Enlace de Compras Consolidadas, en relación a su solicitud envió a usted, los documentos originales siguientes:

*Constancia de existencias de bienes en Almacén.

*FO-CON-03

*Solicitud de suficiencia presupuestal

*Especificaciones Técnicas

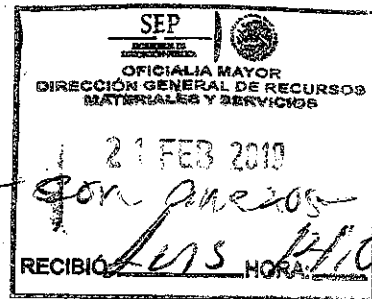
conalep
Secretaría de Administración

22 FEB 2019
Diaz Alcantara 10.34
RECIBIDO

ATENTAMENTE

R. Patricia Salazar Salazar

R. PATRICIA SALAZAR SALAZAR
COORDINADORA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO



c.c.p.- Aída Margarita Menez Escobar.- Secretaria de Administración
Belén Díaz Álvarez.- Directora de Infraestructura y Adquisiciones

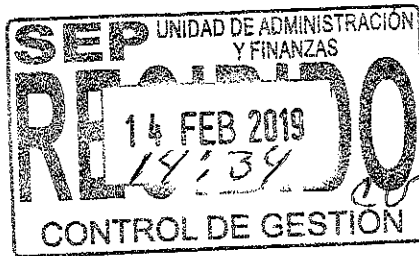


2019
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL

ACUSE



SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECIBIDO

Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

15 FEB 2019

10:49

Metepec, Estado de México, 13 de febrero de 2019

Referencia: DIA-0246/2019

Asunto: Se remite suficiencia presupuestal para la contratación consolidada de papel

Exp.: 6C.4/Compras consolidadas SEP/2/2019

Bernardo Netzahualcóyotl Alcántara García
Director General de Recursos Materiales de la SEP.

La suscrita M. en H. P. Belén Díaz Álvarez, en mi carácter de Directora de Infraestructura y Adquisiciones del Colegio Nacional de Educación Profesional (CONALEP), en el ámbito de las facultades y atribuciones que la Ley y la normatividad interna de este CONALEP me confieren, conforme a lo ordenado por el artículo 39 fracción X del Estatuto Orgánico del CONALEP, me permito remitir los siguientes documentos con la finalidad de dar atención al oficio UAF/0464/2019, respecto a la contratación para la adquisición de papel bond blanco y otro tipo de insumos derivados del papel para impresión de libros para el ejercicio 2019 que realizará la Secretaría de Educación Pública.

- Copia de la suficiencia presupuestal No. IP-2019-02, por un importe de \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.), el cual cubre las necesidades mínimas solicitadas por el CONALEP.
- Oficio original de adhesión al procedimiento específico No. DIA-0245/2019.
- Copia de la requisición de bienes.
- Modelo de contrato, en versión electrónica editable del documento.
- Copia de Verificación de existencias en el Almacén General del CONALEP (FO CON -02).

No omito comentar que la información se envió de manera electrónica, a su correo institucional bernardo.alcantara@cube.sep.gob.mx

Sin otro particular, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente,

Belén Díaz Álvarez

Directora de Infraestructura y Adquisiciones

C.c.p., Enrique Ku Herrera, Director General del CONALEP.

Rolando de Jesús López Saldaña.-Secretario General del CONALEP

Raquel Buenrostro Sánchez.-Oficial Mayor de la SHCP.

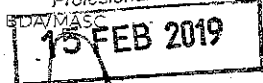
Héctor Iván Garza González.-Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SEP

Aida Margarita Ménez Escobar, Secretaria de Administración del CONALEP

Mario Humberto Delgado Hernández.-Directora General Adjunta de Adquisiciones y Seguimiento Normativo de la SEP

Delgado González.-Director General Adjunto de Servicios y Almacenes e Inventarios de la SEP

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

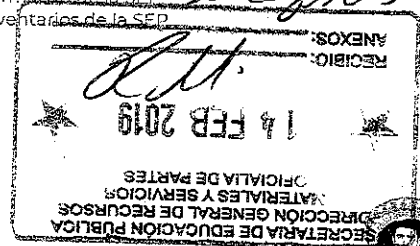
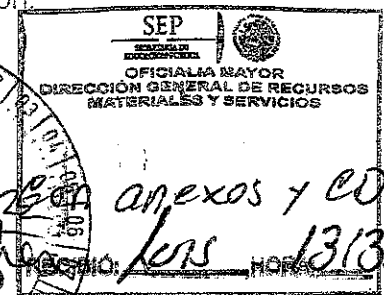


Secretaría de Administración

15 FEB 2019

RECIBIDO

José Antonio



2019

EMILIANO ZAPATA

ACUSE



SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



21 FEB 2019

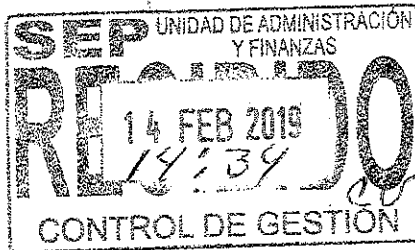
Diana

10:34

Recibi
5 oficios
originales

RECIBIDO

Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios



Metepec, Estado de México, 13 de febrero de 2019

Referencia: DIA-0246/2019

Asunto: Se remite suficiencia presupuestal para la contratación consolidada de papel

Exp.: 6C.4/Compras consolidadas SEP/2/2019

Bernardo Netzahualcóyotl Alcántara García
Director General de Recursos Materiales de la SEP.

La suscrita M. en H. P. Belén Díaz Álvarez, en mi carácter de Directora de Infraestructura y Adquisiciones del Colegio Nacional de Educación Profesional (CONALEP), en el ámbito de las facultades y atribuciones que la Ley y la normatividad interna de este CONALEP me confieren, conforme a lo ordenado por el artículo 39 fracción X del Estatuto Orgánico del CONALEP, me permito remitir los siguientes documentos con la finalidad de dar atención al oficio UAF/0464/2019, respecto a la contratación para la adquisición de papel bond blanco y otro tipo de insumos derivados del papel para impresión de libros para el ejercicio 2019 que realizará la Secretaría de Educación Pública.

- Copia de la suficiencia presupuestal No. IP-2019-02, por un importe de \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.), el cual cubre las necesidades mínimas solicitadas por el CONALEP.
- Oficio original de adhesión al procedimiento específico No. DIA-0245/2019.
- Copia de la requisición de bienes.
- Modelo de contrato, en versión electrónica editable del documento.
- Copia de Verificación de existencias en el Almacén General del CONALEP (FO CON -02).

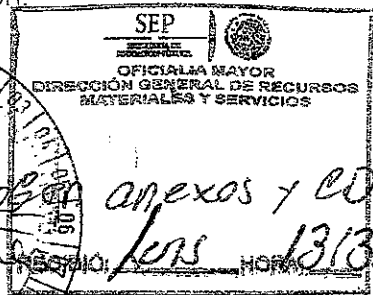
No omito comentar que la información se envió de manera electrónica, a su correo institucional bernardo.alcantara@cube.sep.gob.mx

Sin otro particular, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

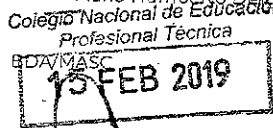
Atentamente

15/feb/19
Claudia

Belén Díaz Álvarez
Directora de Infraestructura y Adquisiciones



C.c.p.: Enrique Ku Herrera. Director General del CONALEP.
Rolando de Jesús López Saldaña.-Secretario General del CONALEP.
Raquel Buenrostro Sánchez.-Oficial Mayor de la SHCP.
Héctor Martín Garza González.-Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SEP.
Aida Margarita Ménez Escobar. Secretaria de Administración del CONALEP.
Mario Humberto Delgado González.-Directora General Adjunta de Adquisiciones y Seguimiento Normativo de la SEP.
Mario Humberto Delgado González.-Director General Adjunto de Servicios y Almacenes e Inventarios de la SEP.

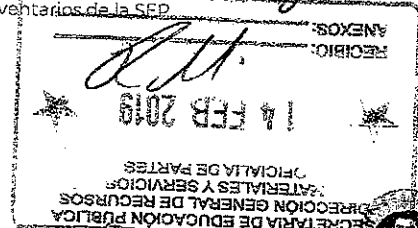


conalep
Secretaría de Administración

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

9:37

15 FEB 2019
Diana 9:34
RECIBIDO



José Antonio

2019

Metepec, Estado de México, 13 de febrero de 2019

Referencia: DIA-0245/2019

Asunto: Solicitud de adhesión a la contratación
consolidada de papel

Exp.: 6C.4/Compras consolidadas SEP/2/2019

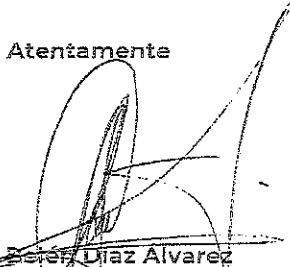
Bernardo Netzahualcóyotl Alcántara García
Director General de Recursos Materiales de la SEP.

La suscrita M. en H. P. Belén Díaz Álvarez, en mi carácter de Directora de Infraestructura y Adquisiciones del Colegio Nacional de Educación Profesional (CONALEP), en el ámbito de las facultades y atribuciones que la Ley y la normatividad interna de este CONALEP me confieren, conformé a lo ordenado por el artículo 39 fracción X del Estatuto Orgánico del CONALEP, me dirijo a Usted para solicitar la adhesión o inclusión de los requerimientos de papel, bond de las Oficinas Nacionales del CONALEP, la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México así como sus 27 planteles y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y sus 6 planteles, al procedimiento de contratación para la adquisición de papel bon blanco y otro tipo de insumos derivados del papel para impresión de libros para el ejercicio 2019 que realizará la Secretaría de Educación Pública de manera consolidada.

Lo anterior, con base en lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 31, fracción XXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y el artículo 13, fracción VI del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019.

Sin otro particular, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente



Belén Díaz Álvarez

Directora de Infraestructura y Adquisiciones

BDA/MASC

